ACTA No. 4145.020.14.82.300	FECHA:	18/ago/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	05:30 pm
OBJETIVO: Concertar acciones territorios priorizados con equipo de Salud Mental de la secretaria Distrital de Salud	LUGAR: Universidad del Valle, sede San Fernando, escuela de salud publica	

ASISTENTES: Carolina Restrepo - Contratista, Daniela Penilla - Contratista, Andrés Felipe Calderón - Contratista, “ver listado de asistencia”

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum
2. Concertación equipo de entornos para la vida y Salud Mental
3. Desarrollo reunión de equipo de Salud Mental
4. Tareas y compromisos

.

DESARROLLO:

1. Siendo las 2:00 p.m. se dio inicio a la reunión de los equipos de Salud mental y Convivencial Social y de entornos para la vida, de la secretaría Distrital de Salud.

2. Con apertura por parte de la contratista Carolina Restrepo, quien realizó la presentación del equipo de entornos para la vida, para concertar acciones a realizar en los territorios priorizados del equipo Entorno para la vida con el equipo de salud mental de la secretaria Distrital de Salud. Se realizó presentación de las contratistas del equipo de entornos para la vida, la asignación por territorios y comités en las diferentes comunas de la ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Pasos en la construcción de “entornos para la vida” – metodología

1. Priorización del territorio en conjunto con el equipo de epidemiologia, territorios más impactados donde se requieren de nuestras acciones.

 a. Diagnostico territorial: Pre-recorridos, ejercicio del equipo de entornos para identificar necesidades que existen en el territorio.
 b. Priorización de la problemática: Se realizó priorización de los problemas, los cuales son seleccionados y se organizan en el PAIES que les permite mes a mes realizar seguimiento a los compromisos adquiridos

2. Análisis conjunto de alternativas de solución

3. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de acción intersectorial de entornos para la vida - PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

Las contratistas María Isabel y Paola Rivas, manifestaron participación en el comité anteriormente mencionado. Se preparan acciones en conjunto las cuales son socializadas en el comité, estas acciones deben ser difundidas con las contratistas de todas las zonas del equipo de salud mental y convivencia social de la secretaría de salud de Santiago de cali.

La contratista María Isabel Méndez manifestó la importancia de la socialización del acta de comité a tiempo (esta demora en la entrega del acta se requiere a la cantidad de acciones a desarrollar) se envían los compromisos y las presentaciones que les permite contar con la información en la menor brevedad del tiempo.

- Priorización territorios:

Se hizo referencia a los territorios focalizados en la presente vigencia. Se presentó resumen de los criterios de priorización, partiendo de fuentes primarias, insumos propios del observatorio de salud mental, seguridad y justicia, POES municipal los cuales permiten definir con las entidades donde se ejecutarán estas acciones:

Conformación de comités comunitarios de entornos para la vida: 20 comités 6 zona rural
09 de septiembre presentación del modelo de salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Comuna 3: Ciudad paraíso (San Bosco, El Calvario, San Pascual y Sucre) ENRU: procesos de inquilinatos. En zona norte se tiene un proceso pendiente en el barrio Floralia, para continuar con el proceso de jóvenes con consumo de sustancias psicoactivas.

Comuna 6: ciudadela Floralia, Jorge Eliecer Gaitán, Los guaduales.

Comuna 12: Nueva Floresta, (se solicitó con policía el acompañamiento en tema en prevención del consumo, fortalecer el comité de la policía), El Rodeo, Sindical, Alfonso Barberena.

Comuna 13: El vergel, (centro escucha, corporación viviendo con personas ya formadas, unas 15 pandillas de territorio) Comuneros II, El poblado II, Los Lagos, Charco Azul.

Comuna 14: Alfonso Bonilla Aragón (identificación del lugar de consumo, parque Gabriela Mistral), se realizó diagnostico a finales del mes de mayo, Manuela Beltrán, Las orquídeas, Marroquín I.

Comuna 15: Ciudad Córdoba (Institución Educativa, con consumo de SPA en jóvenes desde el grado sexto) el tema de salud mental se trabajará con Servicios Amigables del ESE oriente y con el equipo de salud mental: IVE, salud sexual, intervención de casos, El Morichal, Comuneros I, El Vallado, Mojica, Llano Verde
19 de agosto y martes 23 de agosto, encuentros presenciales en el Kiosko en el Polideportivo de Ciudad Córdoba.

Comuna 16: Antonio Nariño (tema de microtráfico, Paola Villanueva líder de carretilleros), Unión de vivienda Popular, Republica de Israel, Mariano Ramos.

Comuna 20: Brisas de Mayo (enlace con la escuela comunitaria para fortalecer temas de salud mental, USAID ciclo de acción comunitaria) y márgenes Quebrada Guarruz.

Comuna 21: (Pizamos I, Potrero Grande), ciudadela del Rio, Compartir.

Rural: Montebello (23 de agosto diagnostico intersectorial, trabajar con la institución educativa, solicitar la asistencia de la ESE biblioteca de Montebello).
La contratista Carolina Restrepo, referente de Salud Mental, manifestó la inquietud con relación al evento que realizan en el mes de diciembre, frente a ello expresaron la realización del encuentro para la socialización de las acciones desarrolladas en territorio el día 01 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

diciembre, donde se brindará el informe de todo lo que se logró hacer desde los diferentes organismos, 12 años trabajando desde el comité (100) personas.

El 27 de agosto llegó una invitación para jornada integral de servicios en Ciudad Paraíso, calle 12 entre carreras 12 y 13 manzana 163, el 29 habrá una reunión en Ramali, Calimio norte.

JORNADAS INTEGRALES, INTERSECTORIALES Y COMUNITARIAS DE SALUD AMBIENTAL -AGOSTO 2022

Profesionales	Barrio	Comuna	Jornadas integrales, intersectoriales con participación comunitaria
ANGELA TATIANA SAUCEDO 3175302075	Ciudadela Floralia	6	Miércoles 17 de agosto 2022 punto de encuentro: Caseta Comunal floralia sector 2 Todo el equipo de técnicos Profesionales: Tatiana Saucedo – Evelyn Silva
			29 de agosto Hora: 8:30 a.m. Jornada integral Intersectorial Plan Jarillón -Proyecto Habitacional Ramali
EVELYN SILVA 3156138814 NUBIA MILENA DUQUE 3007874168	Nueva Floresta	12	Miércoles 24 de agosto 2022 punto de encuentro: Caseta Comunal Nueva Floresta – calle 50 con carrera 26K Esquina Acciones promoción de factores protectores en Salud Ambiental - componente: Residuos sólidos con énfasis en separación en la fuente, código de policía, prestación del servicio de aseo, riesgo en la salud y el entorno
	Ciudad paraíso (San Bosco – Sucre)	3	Sábado 6 de agosto 2022 Hora: 8:30 a.m. Lugar: Parque San Juan Bosco Carrera 15 con Calle 10
		9	21 de agosto 2022 Entorno a la Caseta Comunal Barrio Sucre
ANGELA TATIANA SAUCEDO	Ciudad Córdoba	15	Viernes 19 de agosto 2022 Hora: 8:30 a.m. Lugar: Polideportivo Ciudad Córdoba 1B Acciones IEC en manejo adecuado de rcd entorno al Polideportivo Ciudad Córdoba 1B Entre carreras 46 a 50 y Calles 51 a 54
ADRIANA MORAN ROSA AMALIA MUÑOZ	Pizamos II	21	Embellecimiento Polideportivo Sol de Oriente -Pizamos II (Acciones de IC en promoción de factores protectores en salud ambiental -Stand) Sábado 13 de agosto de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JENNER FERNANDEZ			
Profesional Nubia Milena Duque Técnicos Alba Castro – Andrés Ramírez	Hormiguero	Corregimiento	Acciones educativas en factores protectores de la Salud Ambiental, con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos, liderado por el Comité Comunitario EPV del corregimiento Hormiguero (por confirmar) Jueves 18 de agosto de 2022 (por confirmar) Hora: 9:00 a.m. a 12:00 p.m. Lugar: Sector Oasis
Profesional: Evelyn Silva Técnicos: Mauricio Corrales – David Vásquez -Luz Stella Riaño	Pance	Corregimiento	Acciones educativas en factores protectores de la Salud Ambiental, con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos en el marco de la jornada de revitalización del Rio Pance Sábado 27 de agosto de 2022
Profesional Tatiana Saucedo Técnicos: Alba Castro – Andrés Ramírez	Ciudad Paraíso – Calvario	9	Jornada integral en el marco del CATACEP Sábado 27 de agosto de 2022
Profesional: Adriana Morán Técnicos Siete (7)	San Fernando	19	Jornada de embellecimiento Zona Te Queremos Cali IPC (Acciones de IC en salud ambiental) Miércoles 24 de agosto de 2022

3. Desarrollo reunión de equipo de salud mental

Cuentas de cobro:

Este tema fue abordado por la contratista referente de Salud Mental Carolina Restrepo, donde se manifestó que el profesional nombrado para certificar las cuentas de los contratistas es el Dr. Jorge Alirio Holguín, la persona encargada del equipo de Salud Mental y Convivencia Social es la contratista Carolina Restrepo y las delegadas para la revisión de evidencias son las contratistas Marlly Parra y Mirlelly Torres.

Es importante reconocer que se ha realizado un trabajo muy importante donde se capacitó generosamente en diligenciamiento de informes y actas al equipo de salud mental y convivencia social, donde dicha presentación se envió por whathApp y al correo electrónico, se recomendó guiarse con la presentación para la elaboración del acta o informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

igualmente manifestó que las evidencias de acuerdo a la obligación no se pueden repetir en los productos. Se informó que Cuentas sin evidencias no se aprueban para pago.

La contratista Mirlelly Torres, manifestó haber acordado con Marlly Parra que los contratistas del equipo de salud mental y convivencia Social envíen sus actas e informes en word de las actividades semanalmente para su respectiva aprobación.

Además, la contratista Mirlelly Torres expreso que hay una reincidencia en el diligenciamiento de actas e informes a pesar de haber dado capacitación, orientación e indicaciones por medio de correos y llamadas.

Se indicó que la persona que elabora el acta y tiene errores es la encargada de realizar los ajuste, manifestado por la contratista Carolina Restrepo.

La contratista Yohana Albornoz, propuso que cada vez que se realice un acta, la revisión de esta se debe de hacer en línea con los implicados. Por lo que la contratista Paola Rivas refutó que no era lo indicado ya que se ha recibido capacitación y se cuenta con documento guía.

La contratista María Isabel manifestó como la elaboración de los documentos, actas e informes debemos realizarlo con unidad de criterio y propuso que las contratistas Marlly Parra y Mirlelly Torres se dividan por zonas la revisión de evidencias. Las cuales quedaron de enviar la división por zonas de cada contratista.

Recomendación:

- Para las Visitas en las Instituciones Educativas se escribe la actividad, introducción y manejo del modelo, se debe anexar las fotografías con marca de agua y elaboración de actas. No se aceptan fotos de solo listados de asistencia ni solo fotografías, las evidencias deben ser acordes a lo solicitado en el producto.
- Las actas de las Instituciones Educativas de acuerdo al plan de intervención no deben ser las mismas de acuerdo a la ejecución de las jornadas, es decir, para la primera cuota: plan de trabajo, socialización del modelo, para la segunda cuota se continua con el trabajo en la Institución Educativa, se debe realizar acta diferente a la de la primera cuota y consecuente con la actividad desarrollada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Las reuniones de equipo se deben enviar las actas entre 1 y 2 días máximos para el envío. La contratista Carolina Restrepo manifestó que se incluirá información para todos con relación a: política de salud mental

La contratista Carolina Restrepo expresó la importancia de tener una buena comunicación y un trato con respeto frente a las observaciones de la cuenta.

Igualmente el Contratista José Correa manifestó la importancia de trabajar habilidades individuales: miedos, egos para evitar este tipo de situaciones. Temas tales como: atención, memoria, concentración, comunicación.

La contratista Carolina Restrepo, concreto: en cada reunión, los contratistas Psicólogo deben realizar una actividad rompe hielo o se puede traer invitado, tiempo entre 10 a 15 minutos. Además, se concretó para el mes de septiembre las reuniones se realizarán los días lunes de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Las contratistas Paola Rivas y Daniela Penilla manifestaron que están organizando las actividades que se desarrollan en territorio, pero no están recibiendo la información completa. Por lo que se requiere para agendar y dar respuesta como equipo a las actividades.

La contratista Carolina Restrepo socializó la presentación, donde está la política pública, los ejes y el modelo de servicios amigables y tejiendo sueño contigo, las unidades móviles de salud mental.

Otros:

- La contratista Carolina Restrepo expuso como se realizarán las celebraciones de cumpleaños en la última reunión de equipo del mes, con las personas que cumplan dentro de ese mes.
- La contratista Carolina Restrepo enviará las rutas de los casos de violencia, SPA, trastornos, de ser posibles enviarlas adjunto con el acta o por el grupo de WhatApp.
- Se mencionó que para las fechas de 3 al 10 de octubre del 2022 se va a llevar a cabo la semana de salud mental, se van hacer acciones de territorio. El día 3 de octubre se realizará un simposio de salud mental con invitados nacionales e internacionales.
- Se realizará capacitación en la plataforma Moodle (es una plataforma de capacitación y certificación de la alcaldía) con el profesional Daniel de la Secretaria Distrital de Salud
- Se enviará boletín epidemiológico de salud mental correspondiente al mes de julio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar y enviar acta	Andrés Felipe Calderón - Contratista	22/ago/2022
Realizar actividad rompe hielo antes de cada reunión de equipo	Profesionales psicosociales	Permanente
Enviar la división por zonas por asignación de contratista a revisar evidencias.	Marlly Parra – Mirlelly Torres – Contratistas	22/ago/2022

Firmas (responsables)

ANDRES FELIPE CALDERÓN
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

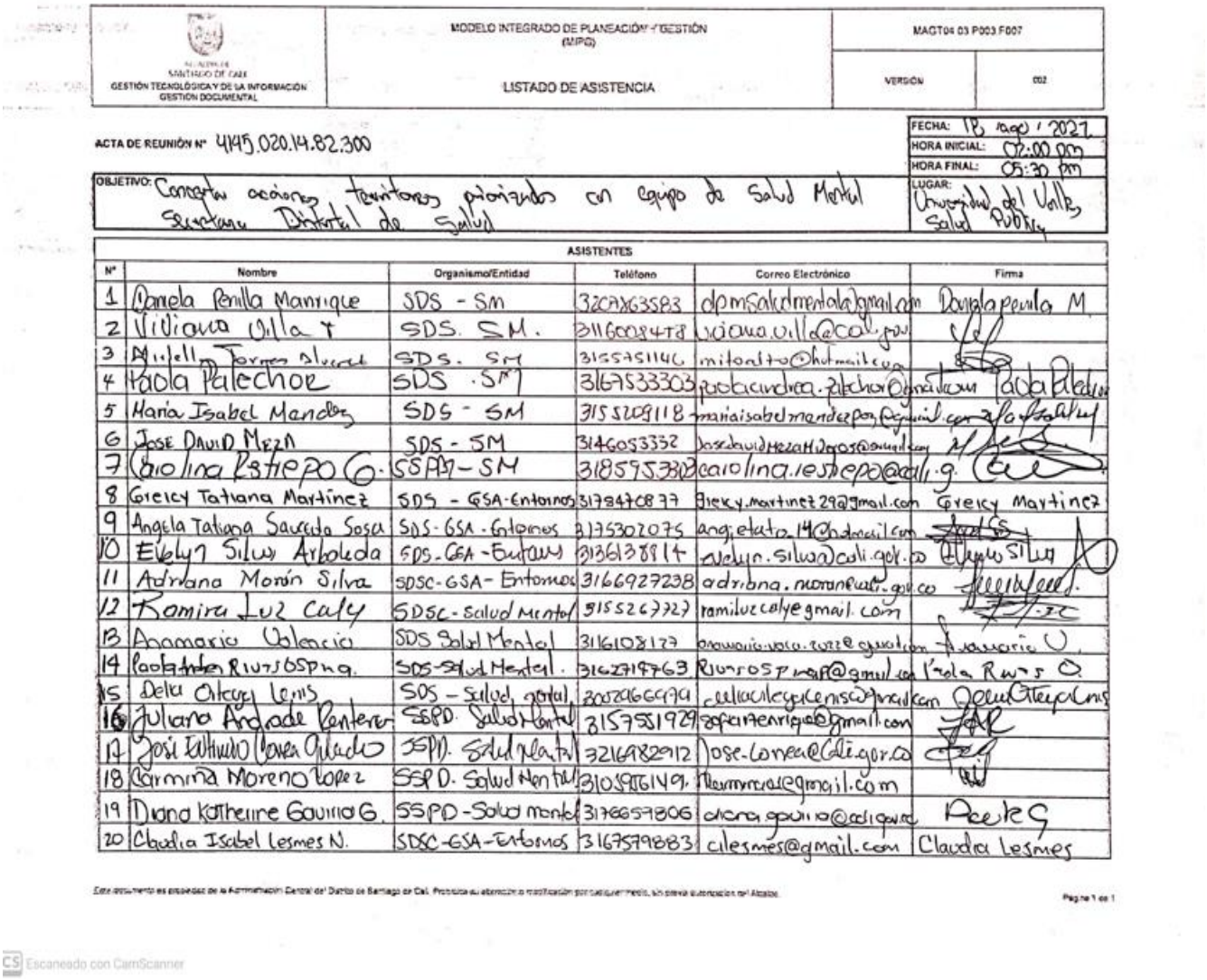
MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
Se anexa Registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Andrés Felipe Calderón Carvajal – Contratista
Revisó: Marlly Parra – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.300

FECHA: 18 ago / 2021
HORA INICIAL: 02:00 pm
HORA FINAL: 05:30 pm
LUGAR: Universidad del Valle Salud Pública

OBJETIVO: Concertar acciones territoriales priorizadas con equipo de Salud Mental Secretaría Distrital de Salud

ASISTENTES

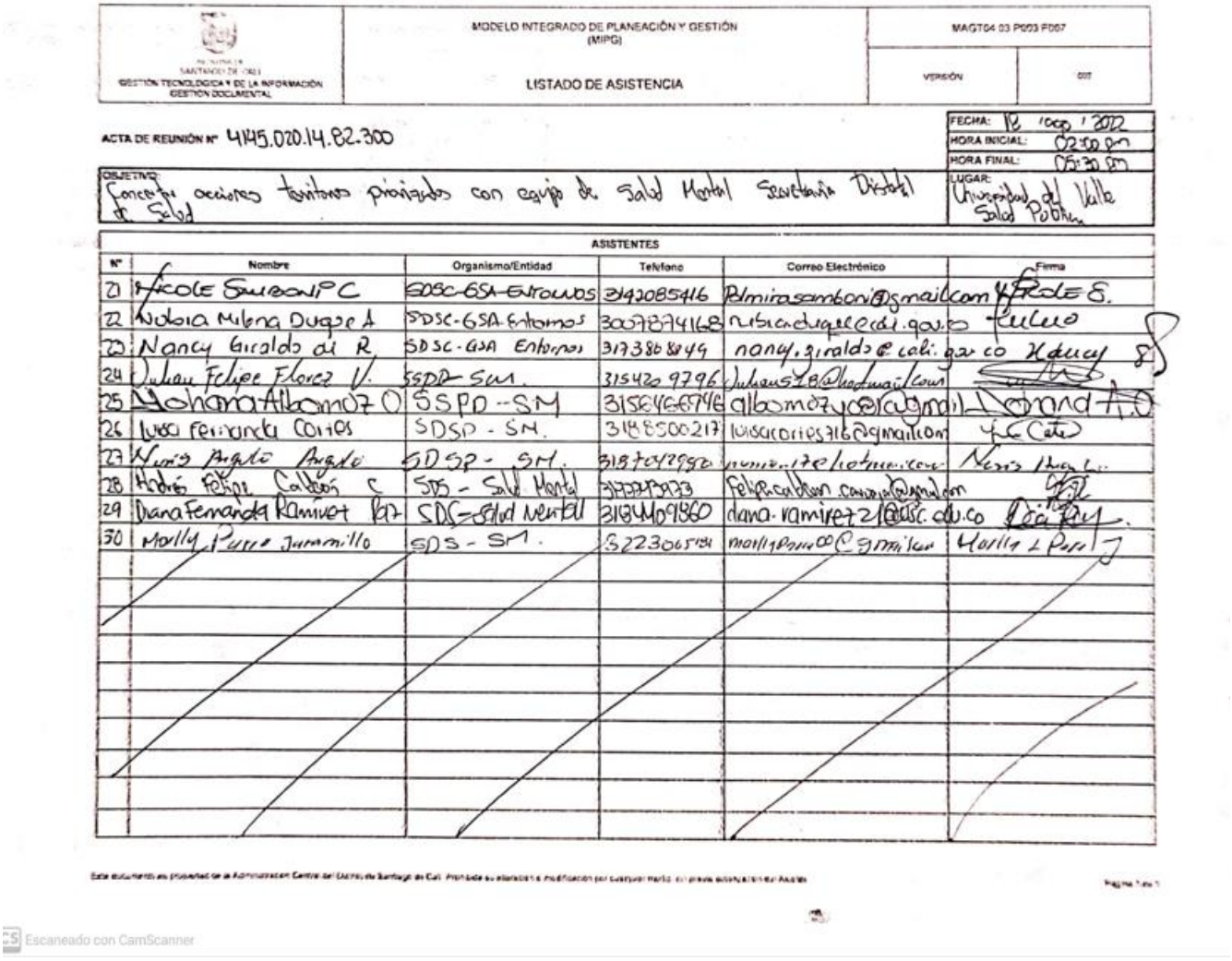
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Daniela Penilla Manrique	SDS - SM	3203463583	dpmsaludmental@gmail.com	Daniela penilla M.
2	Viviana Villa T	SDS. SM.	3116008478	viviana.villa@cali.gov	
3	Mitchell Torres Alvarez	SDS. SM	3155751146	mitoralt@hotmail.com	
4	Paola Pelechor	SDS - SM	3167533303	paolacandrea.pelechor@gmail.com	Paola Pelechor
5	María Isabel Mendez	SDS - SM	3155209118	mariaisabelmendezpa@gmail.com	
6	José David Meza	SDS - SM	3146053332	josedavidmeza1@yahoo.es	
7	Carolina Restrepo G.	SSAA - SM	3185953382	carolina.restrepo@cali.g	
8	Greicy Tatiana Martinez	SDS - GSA-Entornos	3178470877	greicy.martinez29@gmail.com	Greicy Martinez
9	Angela Tatiana Saavedra Sosa	SDS - GSA - Entornos	3175302075	angi.eleta.14@hotmail.com	
10	Evelyn Silva Arboleda	SDS - GSA - Entornos	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	Evelyn Silva
11	Adriana Morán Silva	SDSC - GSA - Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
12	Ramiro Luz Caly	SDSC - Salud Mental	3155267727	ramiluzcaly@gmail.com	
13	Anamaria Valencia	SDS Salud Mental	3161081779	anamaria.valencia.ruiz@gmail.com	Anamaria V.
14	Paola Andrea Ruiz Ospina	SDS - Salud Mental	3162714763	RuizOspinaP@gmail.com	Paola Ruiz O.
15	Delcy Ortega Lemis	SDS - Salud Mental	3002666794	delcyortegalemis@gmail.com	Delcy Ortega Lemis
16	Juliana Argote Pantoja	SSPD. Salud Mental	3157581929	juliana.argote@gmail.com	
17	José Wilmer Lopez Olaya	SSPD. Salud Mental	3216982912	jose.lopez@cali.gov.co	
18	Carmiña Moreno Lopez	SSPD. Salud Mental	3105986149	Mcarmenlopez@gmail.com	
19	Diana Katherine Gaviria G.	SSPD - Salud mental	3176659806	diana.gaviria@cali.gov.co	
20	Claudia Isabel Lesmes N.	SDSC - GSA - Entornos	3167579883	cilesmes@gmail.com	Claudia Lesmes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

CS Escaneado con CamScanner

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F007

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN 001

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.300

FECHA: 12 octubre 2022

HORA INICIAL: 02:00 pm

HORA FINAL: 05:30 pm

OBJETIVO: Conectar oferentes tenitorios privados con equipo de Salud Mental Secretaría Distrital de Salud

LUGAR: Universidad del Valle Salud Pública

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
21	NICOLE SUESCUN P C	SDSC-GSA-ENTORNOS	3192085416	Pdmirasambori@gmail.com	NICOLE S.
22	Nubia Milena Duque A	SDSC-GSA Entornos	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Nubia
23	Nancy Giraldo de R.	SDSC-GSA Entornos	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Nancy G
24	Julian Felipe Florez V.	SSPD-SM.	3154209796	julians28@hotmail.com	
25	Johana Albarracin O	SSPD - SM	3156466746	albarracinjohana@gmail.com	Johana A.O
26	Luis Fernando Cortes	SDSP - SM.	3148500217	luiscarlos316@gmail.com	Luis Cortes
27	Nuris Angulo Angulo	SDSP - SM.	3187049980	nuris.12@hotmail.com	Nuris Angulo
28	Andrés Felipe Caldas C	SDS - Salud Mental	3122875873	felipecaldas.com@gmail.com	
29	Diana Fernanda Ramirez R	SDS-Salud Mental	3134409860	diana.ramirez21@sdc.gov.co	Diana Ramirez
30	Marlly Perea Jaramillo	SDS - SM.	3223065134	marllyperea@gmail.com	Marlly Perea J

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro fotográfico





Fuente: Concertar acciones territorios priorizados con equipo de Salud Mental de la secretaría Distrital de Salud. Fecha: 18/ago/2022 Hora: 02:00 pm a 05:30 pm Lugar: Universidad del Valle, sede San Fernando, escuela de salud Pública

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.